



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
1983-2023. 40 Años de Democracia

Buenos Aires, 13 de abril de 2023

RES. SAGyP N° 176/23

VISTO:

El TEA A-01-00006522-2/2022 y el TEA A-01-00010706-5/2023; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CACRMP N° 7/2020 se estableció que la Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público podrá designar, mientras se extienda su mandato y dentro de las disponibilidades presupuestarias, una Planta Gabinete o Cuerpo de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por ésta en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución CM N° 170/2014 para las Plantas Gabinete o Cuerpo de Asesores y pudiendo disponer el cese anticipado de cualquiera de ellos cuando así lo creyera conveniente.

Que, de conformidad a ello, por la Resolución SAGyP N° 115/2022 se designó a Diego Federico Grabe, D.N.I. N° 27.728.563, en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (CACRMP), con categoría 18, a partir del 1° de abril de 2022.

Que, en esta oportunidad, se propone modificar la categoría asignada a dicho agente, debiendo asignársele la categoría 17, a partir del 1° de abril de 2023 (v. Memo SAGyP 282/23).

Que la Dirección General de Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad de la CACRMP -a través de la Oficina de Atención a los Recursos Humanos- emitió informe no encontrando impedimentos a la modificación de la categoría propiciada (v. Informe 368/23).

Que, respecto a los fondos que permitirán afrontar los gastos de dicha medida, intervino la Dirección General de Administración de la CACRMP en relación al Programa Presupuestario

Nº 40 de la Jurisdicción 5 (v. Memo 4923/23).

Que, asimismo, tomó conocimiento la Dirección General de Gestión Legal y Técnica de la CACRMP remitiendo al dictamen DGGLyT Nº 8/20, el cual fue oportunamente emitido al momento de tomar intervención respecto de la conformación de la Planta Gabinete de la CACMP (v. Adjunto 52373/23 y Proveído 1817/23).

Que por la Resolución CM Nº 304/2022, el Plenario del Consejo de la Magistratura designó como reemplazo transitorio de la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial a la Dra. Clara María Valdez, al amparo de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Nº 31 (texto consolidado según Ley Nº 6.588).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Nº 1.903 (texto consolidado según Ley Nº 6.588), la Resolución CACRMP Nº 07/2020 y la Resolución CM Nº 304/2022;

**LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Modifícase la categoría asignada a Diego Federico Grabe (L.P. Nº 8386) en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público -mediante Resolución SAGyP Nº 115/2022-; asignándosele la categoría 17, a partir del 1º de abril de 2023.

Artículo 2º.- Publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comuníquese por correo electrónico oficial al titular de la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP y notifíquese al referido agente. Cumplido, oportunamente, archívese.

RES. SAGyP Nº 176/23



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

